



BANDO

JAVIER SENOSIÁIN PATERNÁIN, ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DEL DISTRITO DE MENDAZA.

HAGO SABER: Que el Ayuntamiento del Distrito de Mendaza va a contratar **tres empleados de servicios múltiples**, dos de ellos mayores de 45 años, por tiempo de **cuatro meses a jornada completa**. La selección se realizará mediante pruebas objetivas de adecuación al puesto de trabajo, **siendo requisito imprescindible aparecer en la relación de aspirantes que remita al Ayuntamiento la Oficina de Empleo de Estella por estar inscrito como demandante de empleo en la misma**, al ser contrataciones subvencionadas por el Gobierno de Navarra.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Mendaza, 11 de mayo de 2.020.

El Alcalde-Presidente.